



COMUNICACION N° 5314

EL HONORABLE CONCEJO MUNICIPAL DE LA CIUDAD DE SANTA FE DE LA VERA CRUZ, SANCIONA LA SIGUIENTE

COMUNICACION

El Honorable Concejo Municipal de la Ciudad de Santa Fe de la Vera Cruz solicita al Departamento Ejecutivo Municipal, realice gestiones ante la Empresa Provincial de la Energía destinadas a lograr el tendido eléctrico y posterior colocación de medidores, contemplando la aplicación de tarifa social, en calle San Juan, vereda con numeración par, desde calle 12 de Infantería hasta calle Pavón, en jurisdicción de Barrio Pompeya.

SALA DE SESIONES, 15 de diciembre de 2.011.-

Presidente: Sr. Leonardo Javier Simoniello
Secretario Legislativo: Sr. Raúl Alfredo Molinas